

RESOLUCIÓN DE 26 DE FEBRERO DE 2022 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE AL CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS EN ESPECIALIDADES AGRÍCOLAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.

En relación con el primer ejercicio correspondiente al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre al Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Resolución de 26 de octubre de 2021 de la Subsecretaría (BOE de 5 de noviembre de 2021), este tribunal calificador resuelve:

Publicar la plantilla provisional de respuestas y el cuestionario de preguntas correspondientes al primer ejercicio y otorgar un plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, para efectuar cualquier observación o reclamación sobre ambos documentos.

Las alegaciones deberán ser remitidas por correo electrónico a la dirección: bn-selec.itas@mapa.es

El Tribunal resolverá sobre dichas reclamaciones una vez finalizado dicho plazo. Posteriormente, se procederá a la publicación de las calificaciones y la relación de opositores que accederán al segundo ejercicio, junto con la convocatoria del mismo.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Ana Isabel Conchiña Rosado
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE